



CONVOCATORIA CAS N° 002-2021

COMUNICADO

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, hace de conocimiento a todas/os las/los postulantes del **proceso de Contratación Administrativa de Servicios - CAS N° 002-2021** lo siguiente:

Que, en el marco de la Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 9 de marzo de 2021, que prohíbe la contratación personal a través del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administración de Servicios - CAS, **el concurso CAS mencionado se SUSPENDE.**

Lima, 10 de marzo de 2021
Area de Administración de Personal
Oficina de Administración - IRTP

